

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEYTHALER & ZAMBRANO  
ABOGADOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano Quito, el 17 de agosto de 2015 a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, 10mo Piso, se reúnen los socios de MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA., en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad-Hoc la abogada Adriana Huidobro Peralta, y como Secretaria la Dra. Margarita Zambrano en su calidad de Gerente General.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>VOTOS</b>
José Rafael Meythaler Baquero	Adriana Huidobro Peralta	20.200
Margarita Rosa Zambrano Albuja		10.200
<b>TOTAL:</b>		<b>30.400</b>

Por estar presente la totalidad del capital social, los socios, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

**PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

**PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de utilidades de los socios correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Verificado el quórum establecido, la Presidente Ad-Hoc declara Instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente Ad-Hoc toma la palabra para lectura al informe de gestión del Gerente General. Los socios resuelven conocer y aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General referido al ejercicio económico 2014.